

**MARGARITA ZAVALA**

## Doscientos veintidós más uno

*“Bienaventurados los  
perseguidos por la causa  
de la justicia...” Mt. 5,10*

**M**e detengo en Nicaragua. En abril de 2019, el presidente Daniel Ortega recibía con agrado la noticia del exilio del Obispo de Managua, el Monseñor Silvio José Báez. Sin embargo, la persecución a todo aquel que se atrevía a disentir no cesó. Desde junio del 2021 el dictador Ortega inició la persecución de los líderes de la oposición. Todos, absolutamente todos, los candidatos de la oposición a la presidencia de la República fueron enviados a la cárcel, al igual que periodistas, activistas, líderes campesinos y empresariales que valientemente alzaron su voz. En esas condiciones se llevaron a cabo las elecciones de noviembre de 2021 que México avaló al reconocer que “ganó” Daniel Ortega.

El décimo octavo año del dictador Ortega inició con la expulsión del nuncio apostólico y de las hermanas Misioneras de la Caridad, orden fundada por la madre Teresa. Para agosto del 2022, detuvieron al Obispo de Managua, Rolando Álvarez Lagos.

¿Qué ha pasado con todos ellos? Seguramente que buenos oficios de líderes internacionales lograron que 222 fueran liberados de la cárcel, puestos en un avión y enviados a Estados Unidos. Desde luego la libertad es un gran valor, pero las condiciones

bajo las que se les exarceló fueron totalmente violatorias de los derechos humanos, pues les quitaron la nacionalidad nicaragüense para poder desterrarlos.

Del grupo de desterrados hubo uno que no se subió al avión, el Obispo Monseñor Rolando Álvarez Lagos. Se quedó a sabiendas de que el dictador no tiene límites. Y así fue como procedieron:

Primero, el presidente Ortega le insultó llamándole soberbio y desquiciado para enviarlo inmediatamente después a la cárcel. En menos de 24 horas lo declararon culpable y lo condenaron a 26 años y 4 meses de prisión.

La comunidad internacional debe denunciar la injusticia que vivieron estos 222 opositores; la liberación del Obispo y de alrededor de 40 nicaragüenses más que continúan encerrados.

Es inevitable pensar en México. Pero hay esperanza cuando la ciudadanía decide unirse y asistir a una manifestación que se llevará a cabo el domingo 26 de febrero; hay esperanza cuando un pueblo cae en la cuenta de que el gobierno le está robando sus libertades y destruyendo la democracia. ●

*Diputada federal*